



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Minas

EDICTO

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A las señoras **PRISCILA MOYANO MAHECHA, SAYDA FAJARDO CAMPO, LAURA ESTHELLA ESTRADA GIRALDO y NELLY SULEY FONSE GÓMEZ**, que dentro del expediente No. **7734**, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 23 de abril de 2014—RESOLUCION NUMERO: 034765. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE: ---- ARTICULO PRIMERO:** Ordenar que una vez se encuentre ejecutoriada y en firme ésta providencia, se remita la misma, en su original y copia, acompañada de la Resolución N° 0110475 del 5 de octubre de 2010, a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, en Bogotá, D. C., para que se proceda a la inscripción del área definitiva en la que se desarrollará el proyecto minero del Contrato de Concesión Minera radicado con el N° **7734**, para la exploración técnica y explotación económica de una mina de **ARCILLAS**, ubicada en jurisdicción del municipio de **YONDÓ** de este departamento, suscrito el 31 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Minero Nacional el 12 de mayo de 2008, con el código RMN N° **HHVD-04**, y para que se desanoten las dos (2) áreas objeto de devolución, de acuerdo a lo ordenado en la mencionada Resolución N° 0110475 del 5 de octubre de 2010.---**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar personalmente esta providencia a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.---**ARTICULO TERCERO:** Contra esta providencia, procede el recurso de reposición, interpuesto dentro de los diez (10) días siguientes, contados a partir de su notificación. ---**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE---**
GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---Director de Fiscalización Minera

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

30 MAYO 2014

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

06 JUN. 2014

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 613 - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín – Colombia
Código Postal 050015